



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE ALBANIA
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
NIT: 900.221.828 – 4



***PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y
TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE ALBANIA – LA GUAJIRA***

HASSLER DANIEL QUINTANA DIAZ
Director

Enero de 2025



Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



instrans@albania-laquajira.gov.co



VIGILADO
SuperTransporte



Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	2
1. INTRODUCCIÓN	4
2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	5
3. OBJETIVOS	6
3.1 Objetivo General	6
Diseñar e implementar estrategias institucionales que contribuyan a la prevención de la corrupción, el fortalecimiento de la integridad pública, la transparencia en la gestión y la atención oportuna a las necesidades de la ciudadanía, en el marco de los principios del buen gobierno.	6
3.2 Objetivos Específicos	6
4. COMPONENTES	7
4.1 Componente 1: Mapa de Riesgos de Corrupción	7
4.2 Componente 2: Estrategia Antitrámites	8
Diagnóstico	8
Objetivos	9
Seguimiento	10
4.3 Componente 3: Rendición de Cuentas	10
Fundamento legal	10
Objetivos	11
Mecanismos de participación:	11
4.4 Componente 4: Servicio al Ciudadano	12
Objetivos.....	12
Canales de atención establecidos:	13
4.5 Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información Pública.....	13
Objetivos	14



Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



instrans@albania-laquajira.gov.co



VIGILADO
SuperTransporte



Obligaciones mínimas a publicar (Ley 1712 de 2014)	14
5. Cronograma General de Actividades Vigencia 2025	16
Este cronograma busca mantener un ritmo realista, considerando que la mayoría de actividades recaen en la Dirección, y permite cumplir con los lineamientos legales de forma progresiva, documentada y verificable.....	
6. CONCLUSIÓN.....	17



 Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)

 7775377  3126786983

 instrans@albania-laquajira.gov.co





1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Albania – INSTRANS –, como entidad pública comprometida con los principios de legalidad, transparencia y participación ciudadana, presenta su **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Vigencia 2025**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), la Directiva Presidencial No. 12 de 2015 y los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Este plan es una herramienta de gestión orientada a identificar y prevenir riesgos de corrupción, mejorar la relación entre la entidad y la ciudadanía, y fortalecer los mecanismos de control social y acceso a la información pública.

El documento integra cinco componentes estratégicos:

1. **Mapa de Riesgos de Corrupción.**
2. **Estrategia Antitrámites.**
3. **Rendición de Cuentas.**
4. **Servicio al Ciudadano.**
5. **Mecanismos de Transparencia y Acceso a la Información.**

Cada componente ha sido formulado de acuerdo con la estructura organizacional del INSTRANS y con un enfoque realista, participativo y progresivo, considerando los recursos disponibles, el tamaño institucional y la normatividad vigente.

Este plan será objeto de seguimiento, evaluación y mejora continua, como parte integral de la gestión pública ética, eficiente y al servicio del interés general.



Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



instrans@albania-laquajira.gov.co



VIGILADO
SuperTransporte



2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Albania – INSTRANS – es una entidad de naturaleza municipal, con una estructura organizativa pequeña y con recursos humanos, técnicos y financieros limitados. Esta condición plantea desafíos importantes en materia de gestión pública, especialmente frente a la prevención de riesgos de corrupción y la atención efectiva a la ciudadanía.

A pesar de ello, la entidad ha venido fortaleciendo progresivamente su cultura institucional en torno a la legalidad, la transparencia y la participación, implementando mecanismos básicos de control interno, rendición de cuentas y atención al usuario.

Entre los principales aspectos identificados en el análisis interno se destacan:

- Ausencia de una dependencia específica de talento humano, contratación o control interno; las responsabilidades están centralizadas en la Dirección.
- Procesos críticos como la expedición de licencias, el control de comparendos y la contratación pública presentan riesgos frecuentes relacionados con errores humanos, omisiones o discrecionalidad excesiva.
- Se ha identificado la necesidad de avanzar en la **digitalización de trámites**, estandarización de procedimientos y socialización de derechos y deberes del ciudadano.
- La interacción con los usuarios se realiza principalmente de forma presencial, lo que aumenta la posibilidad de intermediación indebida o malas prácticas si no se aplican medidas preventivas.

Con base en este diagnóstico, el presente plan articula acciones concretas para fortalecer la gestión del riesgo de corrupción, simplificar trámites,



Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



instrans@albania-laquajira.gov.co



VIGILADO
SuperTransporte



garantizar el acceso a la información y mejorar la calidad del servicio al ciudadano, todo dentro de un marco normativo y ético que responda a las condiciones reales del INSTRANS.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Diseñar e implementar estrategias institucionales que contribuyan a la prevención de la corrupción, el fortalecimiento de la integridad pública, la transparencia en la gestión y la atención oportuna a las necesidades de la ciudadanía, en el marco de los principios del buen gobierno.

3.2 Objetivos Específicos

- **Identificar y gestionar los riesgos de corrupción** en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo del INSTRANS.
- **Reducir trámites innecesarios o ineficientes**, mediante la simplificación de procedimientos y la mejora de la atención al usuario.
- **Fomentar espacios efectivos de rendición de cuentas**, promoviendo el diálogo con la ciudadanía y el control social.
- **Fortalecer los canales de servicio y atención al ciudadano**, garantizando oportunidad, calidad e inclusión.
- **Garantizar el acceso a la información pública**, de manera clara, veraz y oportuna, según lo establece la Ley 1712 de 2014.
- **Promover una cultura institucional de integridad y transparencia**, a través de la sensibilización y el ejemplo desde la Dirección.



Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



instrans@albania-laquajira.gov.co





4. COMPONENTES

El *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2025* del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Albania – INSTRANS – se estructura a partir de cinco componentes establecidos por el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentados por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Cada componente representa un eje de acción fundamental para prevenir la corrupción, fortalecer la gestión pública transparente y mejorar la atención a los ciudadanos.

4.1 Componente 1: Mapa de Riesgos de Corrupción

El Mapa de Riesgos de Corrupción es una herramienta fundamental para la gestión preventiva dentro del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Albania – INSTRANS. Su objetivo es anticiparse a situaciones que puedan dar lugar a actos de corrupción en los procesos institucionales, mediante la identificación, análisis, valoración y tratamiento de dichos riesgos.

Durante la vigencia 2025, el INSTRANS priorizó la revisión de sus procesos misionales, estratégicos y de apoyo, con base en la metodología del Modelo Estándar de Control Interno – MECI y el MIPG. Como resultado, se consolidó una matriz de riesgos en la que se identificaron riesgos en los procesos más sensibles, tales como:

- **Expedición de licencias de conducción.**
- **Gestión de comparendos e infracciones.**
- **Contratación pública.**
- **Manejo de documentos y archivo institucional.**
- **Control técnico-mecánico.**



Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



instrans@albania-laquajira.gov.co





Para cada riesgo se evaluó su nivel (alto, medio o bajo), se establecieron controles existentes y se propusieron acciones de mejora como: validaciones cruzadas, digitalización progresiva, rotación de personal y auditorías internas periódicas.

El mapa será objeto de **revisión semestral** y su seguimiento estará a cargo del **Director del INSTRANS**, quien será responsable de implementar los ajustes necesarios en caso de cambios normativos, nuevos procesos o incidentes detectados.

Este componente se articula con el Plan Estratégico de Talento Humano y el Plan de Mejora Institucional, promoviendo una cultura de integridad, legalidad y cero tolerancia frente a la corrupción.

4.2 Componente 2: Estrategia Antitrámites

La Estrategia Antitrámites del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Albania – INSTRANS – tiene como finalidad simplificar los procedimientos internos y externos, eliminando barreras innecesarias, reduciendo tiempos y facilitando la interacción entre la entidad y la ciudadanía.

Este componente se fundamenta en el principio de eficiencia administrativa y en el derecho de los ciudadanos a recibir atención oportuna, clara y sin dilaciones injustificadas. Además, contribuye a la prevención de actos de corrupción al minimizar la discrecionalidad y la intermediación indebida.

Diagnóstico

Durante la vigencia anterior, se evidenció que algunos trámites presentaban oportunidades de mejora, especialmente en cuanto a:



Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



instrans@albania-laquajira.gov.co





- Repetición de documentos ya entregados por el usuario.
- Falta de estandarización en los formatos.
- Procesos exclusivamente presenciales.
- Falta de orientación clara sobre los pasos a seguir y requisitos.

Objetivos

- Reducir tiempos y pasos innecesarios en los trámites institucionales.
- Mejorar la experiencia del ciudadano mediante orientación clara y ágil.
- Fomentar la transparencia en la gestión de trámites.
- Prevenir prácticas irregulares o discrecionales.

Acciones para 2025

ACCIÓN	RESPONSABLE	PERIODO
Revisar y simplificar los formatos utilizados para trámites recurrentes	Dirección	Febrero
Diseñar cartillas o instructivos con pasos claros para los usuarios	Dirección	Marzo
Socializar con los ciudadanos la lista de requisitos y tiempos estimados	Dirección	Abril
Evaluar posibilidad de recibir documentos por medios electrónicos	Dirección	Abril – Mayo
Crear un buzón físico de sugerencias y antitrámites	Dirección	Mayo





Seguimiento

- Se hará seguimiento semestral a través de reportes internos y evaluación de la percepción ciudadana.
- Las mejoras propuestas serán documentadas en un informe de avance anual.

Este componente busca hacer más amigable la relación del INSTRANS con la comunidad, generando confianza, reduciendo costos ocultos y asegurando un servicio más justo y transparente.

4.3 Componente 3: Rendición de Cuentas

La Rendición de Cuentas es un proceso institucional mediante el cual el Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Albania – INSTRANS – informa, explica y justifica ante la ciudadanía el cumplimiento de sus funciones, el uso de los recursos públicos y los resultados obtenidos.

Este componente no solo cumple con una obligación legal, sino que también fortalece la confianza ciudadana, promueve el control social y mejora la calidad de la gestión pública.

Fundamento legal

- Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011.
- Ley 1757 de 2015 sobre participación ciudadana.
- Directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).



Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



instrans@albania-laquajira.gov.co



VIGILADO
SuperTransporte



Objetivos

- Fomentar el diálogo y la retroalimentación con la ciudadanía.
- Informar de forma clara y oportuna sobre la gestión institucional.
- Promover el control social y la participación en los asuntos públicos.
- Fortalecer la cultura de legalidad y transparencia en la entidad.

Acciones para 2025

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO
Elaboración y publicación del informe de gestión 2024	Dirección	Marzo 2025
Planeación participativa de la audiencia pública de rendición de cuentas	Dirección	Abril 2025
Realización de la audiencia pública (presencial o virtual)	Dirección	Mayo 2025
Recolección de observaciones y respuestas a la ciudadanía	Dirección	Junio 2025
Publicación del informe final con resultados y compromisos	Dirección	Julio 2025

Mecanismos de participación:

- Buzón de sugerencias.
- Redes sociales institucionales.
- Correo electrónico oficial.
- Audiencias públicas o reuniones comunitarias.

Este componente garantiza que el INSTRANS actúe de cara a la comunidad, consolidando una gestión ética, abierta y comprometida con el servicio público.



Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



instrans@albania-laquajira.gov.co





4.4 Componente 4: Servicio al Ciudadano

El componente de Servicio al Ciudadano busca garantizar que todas las personas que interactúan con el Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Albania – INSTRANS – reciban atención oportuna, clara, respetuosa y eficiente, fortaleciendo la confianza en la administración pública y la legitimidad institucional.

El buen servicio al ciudadano también es una medida preventiva frente a la corrupción, pues disminuye la discrecionalidad, mejora la transparencia y evita la necesidad de intermediarios.

Objetivos

- Mejorar la calidad de la atención y los tiempos de respuesta.
- Promover el trato digno, igualitario y sin discriminación.
- Establecer canales accesibles y eficaces para la orientación, recepción y respuesta de solicitudes.
- Fomentar la cultura de servicio público entre los funcionarios.

Acciones para 2025

Actividad	Responsable	Periodo
Elaborar protocolo de atención presencial y telefónica	Dirección	Febrero
Actualizar cartelera informativa y datos de contacto institucional	Dirección	Marzo
Socializar con el personal el enfoque de servicio al ciudadano	Dirección	Abril



Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



instrans@albania-laquajira.gov.co



VIGILADO
SuperTransporte



Reorganizar el formato de PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias)	Dirección	Mayo
Evaluar la percepción del ciudadano mediante encuesta corta	Dirección	Junio – Julio

Canales de atención establecidos:

- Atención presencial en la sede administrativa.
- Atención telefónica y por correo electrónico.
- Recepción física de PQRS.
- Información básica en cartelera o afiche visible.

Este componente es clave para que la ciudadanía se sienta escuchada, bien atendida y respetada, reduciendo las causas que pueden generar corrupción o desconfianza institucional.

4.5 Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información Pública

Este componente busca garantizar que la ciudadanía tenga acceso libre, oportuno y completo a la información pública generada por el Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Albania – INSTRANS –, en cumplimiento del principio de publicidad y de lo dispuesto en la **Ley 1712 de 2014**, conocida como la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.

La información pública debe ser accesible sin discriminación, sin necesidad de justificar su uso, y mantenerse actualizada y en formatos comprensibles.



Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



instrans@albania-laquajira.gov.co



VIGILADO
SuperTransporte



Objetivos

- Asegurar la publicación permanente y actualizada de la información obligatoria en los medios oficiales.
- Promover la transparencia activa como herramienta de confianza ciudadana.
- Fortalecer la cultura institucional de acceso abierto a la información pública.
- Cumplir los requisitos establecidos en el *Índice de Transparencia Activa* y el *Índice de Gobierno Digital*.

Obligaciones mínimas a publicar (Ley 1712 de 2014)

- Información sobre la misión, funciones y estructura de la entidad.
- Presupuesto y ejecución presupuestal.
- Contratación y compras.
- Informes de gestión.
- Normatividad y actos administrativos.
- Trámites y servicios.
- Información de contacto.

Acciones para 2025

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO
Verificar cumplimiento del estándar de publicación en cartelera física	Dirección	Febrero
Reorganizar la información institucional visible en sede	Dirección	Marzo
Publicar en la cartelera institucional la información mínima exigida	Dirección	Abril



Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



instrans@albania-laquajira.gov.co



VIGILADO
SuperTransporte



Consolidar actas y decisiones administrativas de libre consulta	Dirección	Mayo
Evaluar el cumplimiento del derecho de acceso a la información	Dirección	Junio – Julio

Este componente fortalece la rendición de cuentas, el control social y la confianza ciudadana en la gestión del INSTRANS, reafirmando su compromiso con la legalidad, la ética pública y la transparencia administrativa.



Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



instrans@albania-laquajira.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE ALBANIA
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
NIT: 900.221.828 – 4



5. Cronograma General de Actividades Vigencia 2025

COMPONENTE	ACTIVIDAD PRINCIPAL	RESPONSABLE	PERIODO
Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualización y seguimiento del mapa	Dirección	Enero – Julio
	Revisión semestral y ajustes	Dirección	Julio – Diciembre
Estrategia Antitrámites	Revisión y simplificación de formatos	Dirección	Febrero
	Socialización de pasos y requisitos con usuarios	Dirección	Marzo – Abril
	Implementación de buzón antitrámites	Dirección	Mayo
Rendición de Cuentas	Elaboración de informe de gestión 2024	Dirección	Marzo
	Planeación y ejecución de audiencia pública	Dirección	Abril – Mayo
	Publicación del informe final	Dirección	Julio
Servicio al Ciudadano	Diseño de protocolo de atención	Dirección	Febrero
	Actualización de canales y formatos de PQRS	Dirección	Marzo – Abril
	Encuesta de percepción ciudadana	Dirección	Junio – Julio
Transparencia y Acceso a la Info	Verificación de publicación mínima obligatoria	Dirección	Febrero – Abril
	Reorganización de cartelera institucional	Dirección	Marzo
	Consolidación de actas y actos administrativos para consulta pública	Dirección	Mayo – Julio



 Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)

 7775377  3126786983

 instrans@albania-laquajira.gov.co





Este cronograma busca mantener un ritmo realista, considerando que la mayoría de actividades recaen en la Dirección, y permite cumplir con los lineamientos legales de forma progresiva, documentada y verificable.

6. CONCLUSIÓN

El *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2025* del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Albania – INSTRANS – refleja el compromiso institucional con la legalidad, la integridad y el buen servicio a la comunidad. Su estructura, basada en los cinco componentes definidos por la normativa nacional, permite prevenir riesgos de corrupción, promover la transparencia y fortalecer la relación entre la entidad y los ciudadanos.

Cada acción aquí contemplada ha sido diseñada de manera realista, de acuerdo con la capacidad operativa de la entidad y con un enfoque progresivo de mejora continua. La implementación del plan exige no solo el cumplimiento técnico de las actividades, sino también una voluntad ética por parte de quienes lideran y ejecutan la función pública.

La Dirección del INSTRANS será responsable de hacer seguimiento al cumplimiento del presente plan, promover una cultura de servicio transparente y garantizar que esta herramienta se convierta en un pilar para la confianza institucional y el desarrollo territorial.



Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



instrans@albania-laquajira.gov.co

